

# SESIONES ORDINARIAS

## 2007

# ORDEN DEL DIA N° 2280

### COMISION DE CULTURA

**Impreso el día 4 de junio de 2007**

Término del artículo 113: 13 de junio de 2007

**SUMARIO:** Séptima Edición de Tandil Cine, Festival Competitivo de Cine Argentino, a realizarse del 23 al 30 de junio en Tandil, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alvarez Rodríguez.** (1.662-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la VII Edición de Tandil Cine, Festival Competitivo de Cine Argentino, a realizarse del 23 al 30 de junio de 2007 en Tandil, provincia de Buenos Aires, organizado por la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, el municipio de Tandil y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la VII edición de Tandil Cine, Festival Competitivo de Cine Argentino a realizarse del 23 al 30 de junio en Tandil, provincia de Buenos Aires, organizado por la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, el Municipio de Tandil y la Universidad Nacional del Centro.

*Cristina Alvarez Rodríguez.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la VII Edición de Tandil Cine, Festival Competitivo de Cine Argentino, a realizarse del 23 al 30 de junio de 2007 en Tandil, provincia de Buenos Aires, organizado por la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, el municipio de Tandil y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión, no solamente posibilita afianzar los vínculos con instituciones, organizaciones y empresas nacionales sino también, con escuelas de cine del mundo agrupadas en el CILECT –Centre de Liaison des Ecoles de Cinéma et Télévision–. Por lo expuesto, y por considerar que la industria cinematográfica es una de las principales vías de difusión y reafirmación de nuestra identidad, la comisión ha creído conveniente dictaminar favorablemente la iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*